

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO DE NULIDAD ART. 134 CGP

Traslado No. 010

Fecha: 06/12/2021

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2018-00415-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Patricia Varela Cifuentes	María Rosa Téllez Gómez	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP	Art. 134 del CGP	7/12/2021	10/12/2021

De conformidad con lo previsto en los artículos 110 y 134 del CGP se fija el presente traslado en la página, hoy 06/12/2021 a la hora de las 07:30 a.m.



CARLOS ANDRÉS DÍEZ VARGAS
SECRETARIO